

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DACTRADINGCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2019, a las 13H00, en la oficina de la compañía ubicada la Av. Brasil y Francisco Caicedo, se reúnen los accionistas de la Compañía Señora Carmela Leonor Moreno Villacís propietario de un aporte de capital de CUATROSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América y el señor Juan Sebastián Alvarado Moreno propietario de un aporte de capital de CUATROSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, que suman un capital total de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General
- 2.- Conocimiento del Balance General del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Designación Comisario Dactradingcorp S.A
- 5.- Autorizar a la Srta Mónica Eche garay Luna para gestionar la eliminación de Firmas de los Bancos de la administración anterior.

Preside la Junta la Srta. Mónica Eche garay Luna y actúa como Secretaria la señora Gina Rossana Maldonado Mendieta, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General la Srta. Mónica Eche garay Luna.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del año 2018.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.

En el cuarto punto, se resuelve renovar los servicios como comisario a la empresa Corporación profesional N&P.

Como quinto punto se autoriza a la Srta Mónica Echegaray Luna a realizar los trámites necesarios en instituciones privadas y públicas para eliminar la firma de la anterior administración.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica lo actuado.



CARMELA LEONOR MORENO VILLACIS  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JUAN SEBASTIAN ALVARADO MORENO  
ACCIONISTA

CERTIFICA:

GINA MALDONADO MENDIETA  
SECRETARIA